

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TURISMO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto** de la **Secretaría del Turismo** (SECTUR) ascendió a 9,121,324.2 miles de pesos, cifra superior en 75.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en Gasto de Operación (274.6 %) y Otros de Corriente (224.8 %).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto mayor en 93.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 9.6% respecto al presupuesto aprobado, esto debido al efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año; pago de liquidaciones de servidores públicos; incremento salarial del personal operativo y aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios del Anexo 3A del Manual de Percepciones 2016, para personal de Mando.
 - ❖ El **Gasto de Operación** presentó un ejercicio presupuestario mayor en 274.6% con respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados entre capítulos y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un ejercicio presupuestario de 2.7% menor con respecto al presupuesto aprobado, derivado de la transferencia al capítulo 3000 Servicios Generales, para cubrir gastos prioritarios para la operación de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., principalmente en el servicio de energía eléctrica en las plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable y de riego en los Centros Integralmente Planeados (CIPS).
 - En *Servicios Generales*, se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 297.5%, comportamiento que se explica principalmente por ingresos excedentes obtenidos por derechos de visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos (DNR), y que con fundamento en el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, le corresponde el 80% al Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM). Estos recursos se destinan para la promoción turística del país, mediante estrategias para incrementar el gasto de los turistas en el país; promover los destinos, productos y actividades de México para aumentar la estadía de los turistas; difundir a México a nivel nacional e internacional con el objetivo de incrementar el número de turistas; colaborar por medio de acciones de promoción y publicidad, e incrementar la participación del mercado de México a nivel mundial; difundir y promover la oferta de productos y servicios turísticos y promover la marca “MÉXICO” en diversas campañas tanto en medios tradicionales como digitales.

- ❖ En **Subsidios** se observó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 38.2%, que se explica por la reducción de 500,000.0 miles de pesos derivado de las medidas de ajuste al gasto y se realizó una transferencia de recursos por 52,906.8 miles de pesos, a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), derivado del Convenio de Colaboración, celebrado entre la SECTUR y la CDI, con el objetivo de establecer las bases de colaboración para emprender una estrategia conjunta en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en concordancia con la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE).
- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un ejercicio presupuestario de 224.8% mayor con respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por ampliaciones compensadas que principalmente corresponden al 10% de la recaudación total del DNR al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para el pago de intereses generados por la deuda de esa entidad.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto mayor en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 26.5%, derivado de lo siguiente:
 - En *Inversión Pública* se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 26.5%, derivado principalmente por reasignaciones presupuestarias al “Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, para efectos de control presupuestario, instrumentadas por la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), así como el traspaso de ahorros y economías, en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”.
 - En *Otros de inversión pública* no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En **Otros de Inversión** se presentó un ejercicio presupuestario de 348,787.9 miles de pesos, con recursos provenientes del CPTM, conforme a lo establecido en los párrafos 1 y 3 del artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, en el que se señala que los ingresos totales que se obtengan por la recaudación del DNR, se transferirá el 10% a FONATUR, utilizado para el pago de adeudos generados con motivo de los financiamientos contratados para las inversiones en infraestructura con el objeto de iniciar o mejorar los destinos turísticos del país. Cabe mencionar, que los recursos se canalizaron al pago del crédito simple número 09-2014-J, que tiene suscrito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- La SECTUR ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función**: 3 Coordinación de la Política de Gobierno; y la segunda considera la función: 7 Turismo.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 0.6% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 7.4%, que se distribuye de la siguiente manera:
 - Mediante la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, aplicados al Órgano Interno de Control de la Dependencia, al del CPTM y al de FONATUR.
 - ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** representó el 99.4% de las erogaciones totales del Ramo, y presentó un ejercicio del gasto 75.9 % mayor al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales.
 - A través de la función **7 Turismo** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - La SECTUR continuó trabajando en el ordenamiento y transformación sectorial a fin de promover una amplia y eficaz coordinación con los diferentes órdenes de gobierno; innovar y promover la competitividad para consolidar los destinos existentes, aprovechar sus fortalezas en infraestructura, conectividad y tecnología; fomentar a la inversión y promoción para respaldar las iniciativas y proyectos de los empresarios y emprendedores a fin de que se fortalezca la vocación turística y crear beneficio social que preserve el patrimonio natural, histórico y cultural con énfasis en la sustentabilidad.
 - El sector turístico sigue esforzándose para aprovechar de manera eficiente las ventajas que ofrecen los destinos y sus atractivos turísticos, lo cual redundará en mejores salarios para la población y en beneficios para las empresas del sector y de servicios.
 - Para ello, se han diseñado políticas públicas innovadoras, que tienen como propósito incrementar la productividad y la competitividad del sector, este es el caso del movimiento nacional por el turismo "Viajemos Todos por México", que convoca a todos los prestadores de servicios turísticos a diseñar nuevos recorridos y programas aprovechando con más imaginación la capacidad subutilizada de la industria turística.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE TURISMO (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de contratos	Ejercicio ^{1/}
	Total	11	1,412,020
100	Oficina del C. Secretario	9	1,233,493
510	Dirección General de Administración	2	178,527

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) pagadas.

FUENTE: Secretaría de Turismo

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE TURISMO (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretaría	2,461,465	2,461,465	3,767,420		
Subsecretaría	2,279,332	2,279,332	8,545,445		
Oficialía Mayor	2,310,816	2,310,816	3,172,517		
Jefatura de Unidad	1,776,109	1,954,468	8,894,327		
Dirección General	1,466,989	2,083,444	39,451,579		
Dirección General Adjunta	1,040,974	1,583,191	41,738,879		
Dirección de Área	604,468	947,162	68,158,845		
Subdirección de Área	318,210	487,721	43,192,602		
Jefatura de Departamento	224,675	348,382	21,748,879		
Enlace (grupo P o equivalente)	108,360	214,261	19,963,847		
Operativo					
Base	94,680	113,220	201,818,463	11,783,878	15,317,420

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE TURISMO (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Confianza	94,680	118,920	6,377,261	283,457	368,445
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano					
- Ministerio de Asuntos Laborales en América					
- Dirección Regional					

FUENTE: Secretaría de Turismo